

DECRETO ALCALDICIO N° 2345 /
AUTORIZA ADQUISICIÓN QUE INDICA
REQUINOA, 08 OCT. 2010

Esta Alcaldía decreto lo siguiente:

CONSIDERANDO

El acta de apertura electrónica de cotizaciones por la compra de **Insumos Quirúrgicos** del Consultorio de Requinoa, correspondiente a la adquisición N° 3663-89-L110, donde presentaron oferta 50 Proveedores.

El Decreto Alcaldicio N° 2590 de fecha 21 de diciembre de 2009, que aprueba Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Requinoa del año 2010.

VISTOS : Lo establecido en el Decreto N° 250 del 09-03-05 y los artículos 1°, 7° y 10° de la Ley N° 19.886, "Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades", texto refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D. F. L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO

Autorizase Licitación ID 3663-89-L110.
Adjúdicase Licitación por la compra de Insumos Quirúrgicos para el Consultorio de Requinoa a los siguientes Proveedores como a continuación de detalla:

Nombre del Proveedor

DROGUERIA HOFMANN SAC RUT 92.288.000-K	\$ 56.990
NIPRO MEDICAL CORPORATION (AGENCIA EN CHILE) RUT 59.077.290-9	\$ 445.732
COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA MEDICA LIMITADA RUT 78.124.770-7	\$ 145.400
SOCOFAR S A RUT 91.575.000-1	\$ 317.790
EDUARDO AWAD MANZUR RUT 5.398.787-7	\$ 437.350

TOTAL ADJUDICADO \$1.403.262 + IVA

Impútese los gastos a la cuenta N° 22.04.005, de Materiales y útiles Quirúrgicos del Departamento de Salud de Requinoa.

Los Proveedores que fueron elegidos en esta licitación fueron por; oferta económica, buena calidad de los productos y rápida entrega.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/SAC/MMA/mma

DISTRIBUCIÓN:

Of. De partes Alcaldía (2) ✓
SECPLA (1)
Adquisiciones Dpto. Salud (2)